



Institución Educativa Fe y Alegría José María Vélaz

NUCLEO EDUCATIVO 915 – COMUNA 2 SANTA CRUZ

La Institución Educativa Fé y Alegría José María Vélaz, plantel de carácter oficial creado según la Resolución 229 del 30 de octubre de 2003 y la Resolución del Distrito 202250013097 de marzo 14 de 2022, autorizada para impartir educación formal en los niveles de educación preescolar, educación básica primaria, secundaria y media técnica.

Nit 811.020.962-8; DANE 10500100001



CIRCULAR PARA PLANES DE MEJORA DEL TERCER PERIODO ESCOLAR 2023

De Directivos docentes y docentes

Para: Padres de familia y estudiantes

Presentamos un cordial saludo a toda la comunidad educativa, los invitamos a leer y tener en cuenta las siguientes orientaciones:

- 1. Presentación personal.** Le solicitamos a todos los estudiantes, padres de familia y a la comunidad educativa en general, asistir a las actividades institucionales a las cuales sean invitados o citados, con una adecuada presentación personal, evitando blusas muy escotadas, minifaldas, shorts y pantalonetas. La Institución educativa de sus hijos merece de todos una excelente y pulcra presentación y aseo, esperamos su entendimiento y comprensión en este asunto, que hace parte de la construcción y mantenimiento de una imagen institucional.
- 2. Excusas a la comunidad educativa por la no realización del día de la familia.** Este año la tradicional celebración del día de la familia, que se hacía con el día de la antioqueñidad, no se realizó y no será realizada en otro momento del año escolar, debió a diversos factores que afectaron su agendamiento y adecuada planeación, con el tiempo necesario para poder contar con los apoyos y recursos que demanda este encuentro. Por esto, queremos pedirle a toda la comunidad educativa comprensión y entendimiento, las debidas excusas y decirles, que ustedes familias son un componente fundamental en el proceso educativo de los niños, niñas y jóvenes, la alianza escuela y familia no puede afectarse o deteriorarse por contingencias como la no celebración del día de la familia, por el contrario, no lograr hacerla, debe ser un factor que nos mueva a todos a buscar otras formas y medios de fortalecer la alianza educativa que beneficie a los estudiantes.
- 3. Ausentismos, excusas y otros.** Es importante señores padres de familia, que frente a la ausencia de sus hijos a las jornadas escolares se presenten las excusas por escrito de forma inmediata, cuando el estudiante haya regresado a la institución después de haber faltado a clases, con el fin de poder acceder a los planes de apoyo y mejoramiento que requieren en el proceso de evaluación, además, para evitar acumular faltas que se suman y se convierten en un factor para la reprobación del grado escolar. Los directivos (Rector y coordinadoras) y los docentes no autorizan a un estudiante y a su acudiente para una ausencia a la jornada escolar, la decisión de la ausencia de un estudiante es tomada por el padres de familia, a partir de una causa de fuerza mayor ya sea médica, administrativa o por calamidad familiar; la taras de los directivos docentes y profesores, es recibir la excusa, validar su autenticidad y contenido, verificar que las sean causas justas frente a la ausencia, para aceptarla y orientar al resto del equipo docente en la recepción y la asignación de las actividades escolares de apoyo y recuperación.
- 4. Finalización año escolar, acompañamiento efectivo de los padres y acudientes, desarrollo del cuarto periodo escolar y su cierre; actividades de recuperación finales acorde con SIEE Institucional.**
 - **Finalización año escolar.** Ya se inició el último periodo escolar, se aproxima poco a poco la culminación de este año y los estudiantes van demostrando con sus desempeños los aprendizajes obtenidos y el desarrollo de competencias prevista para el grado escolar al cual se matricularon, esto permitirá determinar la promoción de los estudiantes al siguiente grado escolar, sin embargo, para aquellos estudiantes que no demostraron esos desempeños, aprendizajes y desarrollo de competencias durante el curso de los periodos escolares y de las etapas de planes de mejoramiento, lamentablemente el resultado será la reprobación.
 - **Acompañamiento efectivo de los padres y acudientes.** Teniendo en cuenta lo anterior, es fundamental que los padres de familia realicen un acompañamiento más riguroso a sus hijos frente a los deberes escolares, indagando o preguntándoles por las tareas que deben hacer y revisando cada día sus cuadernos, les establezcan hábitos de

estudios y verifiquen que los cumplen, asistan a las reuniones en la escuela cuando sean convocados, se acerquen a preguntar por ellos, así no tendrán sorpresas desagradables al final del año escolar.

- **Desarrollo del cuarto periodo escolar y su cierre.** Ya inicio el último periodo escolar el cual avanza ágilmente y con él todas las actividades cotidianas que deben ser recordadas y hacerles seguimiento en aras de verificar el cumplimiento de los estudiantes, esas fechas están en la circular de fin de año la cual ya está publicada en la página web institucional.
- **Actividades de recuperación finales acorde con SIEE Institucional.** Tras cerrar el proceso de evaluación de cuarto periodo, continua un breve tiempo para realizar el plan de mejoramiento final que abarca todos los periodos escolares del año, aquí tendrán las últimas oportunidades los estudiantes que lleguen al final del año con tan solo dos áreas reprobadas, tal como lo plantea el SIEE (Sistema Institucional de Evaluación y Promoción), aquellos que tengan más de dos áreas reprobadas para el año escolar, ya no podrán presentar esas actividades de recuperación final.

5. **Inscripciones para 2024 y matrículas en las fechas definidas e informadas.** Días atrás publicamos en la página web de la institución una circular en la cual informábamos, las fechas de apertura y cierre de inscripciones para las familias, niños, niñas y jóvenes que buscan un cupo en esta institución Educativa, desde el grado 1º hasta 11º, por favor remitirse a buscar y leer dicha circular en la página web institucional.
6. **Planes de mejora tercer período.** En la semana del 13 al 19 de septiembre de 2023 se realizarán estos planes, correspondientes al **tercer (3er) período**. Recuerden que esta estrategia de recuperación está contemplada en el sistema Institucional de Evaluación. Las Excusas por ausencia en estas fechas serán presentadas ante coordinación (sólo son válidas excusas médicas, de diligencias prioritarias y calamidades que cuenten con respaldo o comprobantes reales.)

Es muy importante el compromiso y responsabilidad de los estudiantes para participar del desarrollo y sustentación de los planes de mejora y del acompañamiento de los padres y/o acudientes en este proceso. Deben estar pendientes de la asistencia de sus hijos, la cual es obligatoria.

El horario de asistencia será así:

❖ **JORNADA DE LA MAÑANA:**

Estudiantes que no tienen planes de mejora ingresan a las 9:00 am y salida: 11:30 am.

Estudiantes que presentan planes de mejora asisten de acuerdo al siguiente cronograma:

HORARIO	MIÉRCOLES 13	JUEVES 14	VIERNES 15	LUNES 18	MARTES 19
6:30Am-7:30am	Sociales	Artística	Ciencias	Ética Tecnología	Matemáticas
7:30am-8:30am	Lengua Castellana	Inglés	Lecto-escritura	Ed. Física Religión	Cátedra de Paz

❖ **JORNADA DE LA TARDE:**

Estudiantes que no tienen planes de mejora ingresan según programación de horario por coordinación (ver novedades de Secundaria en la página web).

Estudiantes que presentan planes de mejora asisten de acuerdo al siguiente cronograma:

MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

HORARIO	6°	7°	8°	9°	10°	11°
3:15 a 4:10 pm	Sociales	Edu. Física	L. Castellana	Artística	Ética y Valores	
4:10 a 5:00 pm	Catedra de Paz	Matemáticas	Lecto escritura	Religión	Tecnología	
5:00 a 5:50 pm	Ética y Valores	Geo/ Estadística	Artística	Tecnología	Religión	

JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

HORARIO	6°	7°	8°	9°	10°	11°
1:50 a 2:45 pm	-----	-----	-----	-----	L. Castellana	
3:15 a 4:10 pm	Tecnología	Lecto escritura 7A Lina (A.2) 7B Y 7C Alexander (A. 1)	Catedra de Paz	Edu. Física	Lecto escritura	
4:10 a 5:00 pm	6A y 6C Artística Félix	L. Castellana	Sociales	Catedra de Paz	Física	
5:00 a 5:50 pm		7A y 7C Artística	Inglés	-----	Edu. Física	

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023

HORARIO	6°	7°	8°	9°	10°	11°
1:50 a 2:45 pm	-----	-----	-----	-----	Artística	
3:15 a 4:10 pm	6A y 6B L. Castellana	Tecnología	8A Matem/ Geo	L. Castellana	Catedra de Paz	
4:10 a 5:00 pm	6A y 6B Lecto escritura 6C Matemáticas	7B Artística	Ética y Valores	Lecto escritura	Química	
5:00 a 5:50 pm	6B Artística 6C Geo/ Estadística	-----	-----	-----	Inglés	

LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023

HORARIO	6°	7°	8°	9°	10°	11°
3:15 a 4:10 pm	Inglés 6A y 6B Alexander (A.10) 6C Wilson (A.9)	Ética y Valores	Edu. Física	Sociales	Matemáticas	
4:10 a 5:00 pm	Edu. Física 6A y 6C Jorge C. (A.16) 6B Alexander (Cancha)	Catedra de Paz	8A Y 8B Estadística	Ciencias Naturales	Geo/ Estadístic	
5:00 a 5:50 pm	Ciencias Naturales 6A Darlis 6B y 6C Félix	Sociales	8B Matem/ Geo	Ética y Valores	Artística	

MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

HORARIO	6°	7°	8°	9°	10°	11°
1:50 a 2:45 pm	-----	-----	-----	-----	Filosofía	
3:15 a 4:10 pm	Religión	Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	Inglés	Sociales	
4:10 a 5:00 pm	6A y 6B Matemáticas 6C L. Castellana	Inglés	Religión	Matemáticas	Política y Economía	
5:00 a 5:50 pm	6A y 6B Geo/ Estadís 6C Lecto escritura	Religión	Tecnología	Geo/ Estadís	Ciencias Naturales	

"La diferencia entre quién eres y quién quieres ser, es lo que haces. ¡Esfuézrate un poco más y alcanzarás tus sueños!"

Cordialmente,



WILMAR YAIR ESCUDERO RIVILLAS.
Rector